

## ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 311

A raíz de la declaración de emergencia sanitaria y el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) y posterior Distanciamiento Preventivo y Obligatorio (DISPO) dispuestos por el Gobierno Nacional, los miembros de la Comisión Asesora de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo N° 11 del Reglamento de Funcionamiento aprobado por Resolución APLA N° 04/21 decidieron realizar la presente reunión a distancia por medio de tecnologías de comunicación e información de audio, voz y video en tiempo real.

Al respecto, y conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, a las 11hs. horas del día 26 de agosto de 2021, se reunieron a través de la plataforma Zoom Meetings ID 889 1821 2280 Código de acceso 586634, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de:

**Almirante Brown:** Arq. Jorge GHILARDI; **Avellaneda:** Sr. Christian BERTOLLI; **Escobar:** Sr. Juan FEROLETO; **Ezeiza:** Ing. Diego ARENA, **Florencio Varela:** MMO Walter B.BARRAZA; **Ituzaingó:** Arq. Romina AMAPUGNANI; **José C. Paz:** Ing. Vicente MORGIONE; **La Matanza:** Arq. Osmar PASCUALE; **Lanús:** Ing. Federico OPICHANYJ; **Lomas de Zamora:** Sr. Juan Nicolás VAGO; **Merlo:** Sr. Asesor técnico Administrativo, Sr. Humberto Victor OLMEDO; **Moreno:** Sr. Alejandro DE PAULA; **Morón:** Arq. Patricia CALABRES; **Pilar:** Ing. Rubén AMATRAN; **San Martín:** Sra. Antonella BRESCIA; **San Miguel:** Sr. Esteban PINCEMIN; **Tigre:** Sr. Daniel TOMAS; **Vicente López:** Arq. Ana María SCAGLIUSI; **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Arq. Eduardo DOS SANTOS; **Gobierno de la Provincia de Buenos Aires:** Ing. Luis RIOS VARGAS; **Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA):** Ing. Verónica BURGELL; **Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica (SIPH):** Lic. Damiano TAGLIAVINI; **Agua y Saneamientos Argentinos (AySA):** Ing. Fernando D. DOPAZO.

Por la Agencia de Planificación, el Gerente de la Gerencia de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y el Sr. Analista Superior de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Jorge MORENO.

En mérito de lo fijado por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora aprobado por Resolución APLA N° 04/21 en el Art. 22 y sus alcances, la conducción de



la Comisión Asesora, durante el período comprendido entre el 08/05/21 al 08/09/21, será responsabilidad del Municipio de Moreno la Secretaría de Coordinación del Cuerpo y del Municipio de Merlo la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

**ORDEN DEL DIA**  
**REUNION DE COMISION ASESORA**  
**26/AGOS/21**

Temas:

**A) ORGANIZACIONAL:**

- 1.-Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
- 3.-Designación de dos miembros para la firma del Acta.

**B) OBRAS:**

1. Agenda de consultas y temas generales

**C) VARIOS:**

1. Agenda Abierta.

Siendo las 11hs., se inicia la reunión verificándose que se cumple con el quórum para

sesionar establecido en el artículo 13 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA N° 04/21.

---

**A) 1.** Se procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

**A) 2.** Por instrucciones del Sr. Gerente General, el Lic. Jorge MORENO presenta el informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).

- Suspensión de derecho a voto por inasistencias (Art. 18 Reglamento de funcionamiento):
  - Del 13 de agosto al 13 de septiembre: San Fernando
- Se remitió vía correo electrónico documentación de AySA sobre la revisión y optimización del PMOEM 2019-2023 para el período 2021-2023 "llevada a cabo en el ámbito de la Comisión Asesora el día 12 de agosto próximo pasado.
- Se informa que se aprobó mediante resolución APLA N° 19/21 el Listado de Materiales aprobados en reunión de CA de fecha 06 de mayo de 2021 (Acta N° 304). Publicado en el boletín oficial del jueves 19 de agosto de 2021.

**A) 3.** Suscripción del Acta (Artículo N° 21 último ítem del Reglamento de funcionamiento).

Designados:

- Municipio de Ituzaingó
- Municipio de San Martín

**B) 1.** Agenda de consultas y temas generales

Comienza el representante de AySA, Ing. DOPAZO informando que el día miércoles 25 de agosto se publicaron los llamados a licitación de las obras SC70311 EBC San Jorge en Florencio Varela y la OC70262 Red Secundaria Cloacal Merlo Centro.

Posteriormente, toma la palabra el representante de San Miguel a fin de preguntar al representante de la Provincia de Buenos Aires, Ing. RIOS VARGAS sobre estimación de fecha de inicio de la obra Estación de Bombeo Cloacal Los Berros.

Ante la pregunta formulada, el Ing. RIOS VARGAS responde y aprovecha para comunicar a los demás miembros de la comisión de que entre la empresa AySA y la DIPAC firmaron un convenio en el cual las obras nuevas realizadas en el área de concesión de AySA, la inspección técnica corresponderá a AySA y el control del contrato a la DIPAC. Por tal motivo esa pregunta debe ser redirigida al representante de AySA, ya que a partir de esta semana la inspección técnica de la obra y la documentación correspondiente la va a comenzar a recibir AySA.

Con lo informado por el representante de la Provincia de Buenos Aires, el representante de San Miguel deriva la consulta al representan de AySA.

Finalmente, toma la palabra el representante de Tigre a fin de agradecer al Ing. DOPAZO por su intervención en la resolución de los inconvenientes que había en la obra NC70030.

Toma la palabra el Lic. Jorge MORENO a fin de recordar los trabajos que se venían realizando en el seno de la Comisión Asesora sobre suministro eléctrico y vandalismo en instalaciones de AySA.

Al respecto, los miembros acuerdan solicitar a la concesionaria la realización de una exposición que dé cuenta de los aspectos introductorios y generales que involucran la captación de agua subterránea a través de pozos. Esto a fin de generar un marco general de conocimiento, para luego ir avanzando desde la Subcomisión de análisis de suministro eléctrico y vandalismo en los eventuales inconvenientes puntuales que necesiten un tratamiento específico.

ADR-

### C) 1. Agenda abierta:

- **Respuesta a Solicitudes de información sobre estados de obra**

#### TIGRE

*-Inconvenientes en la NC70030, se cumple el año de garantía y quedarían arreglos de calzada pendientes. Poner en conocimiento de la Inspección de Obra (IdeO):*

NC70030 Red Secundaria Cloacal Pacheco. Contratista: Gades. La Inspección de Obra informa que se está dando seguimiento a la resolución de los reclamos pendientes por arreglos de calzadas y veredas.

#### HURLINGHAM

*-OA70209 Ex OA468: solicita información sobre el estado de la obra, no se ve gente trabajando en la obra. Pide un informe mensual del avance:*

OA70209: Puesta en servicio redes primarias Impulsión Hurlingham-Tesei. La inspección de Obras de la Dirección de Redes ha elaborado un informe que será compartido con el representante del Municipio.

Localidad: Morón y Hurlingham - Inicio Físico: 22/6/2021 - Permisos Municipales: Hurlingham aprobado, Morón en trámite. Contratista: PRFV LINNER S.A

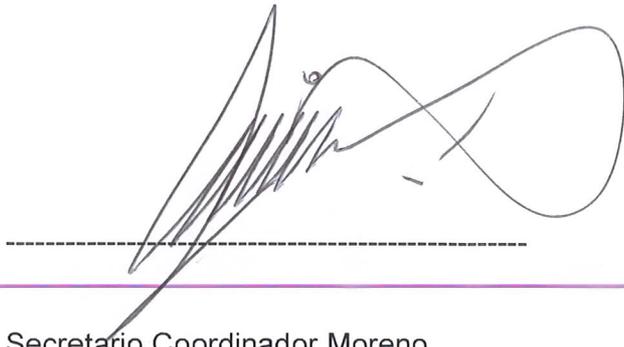
La obra comprende una cañería primaria de 4.000 metros de longitud, de los cuales 3.100m son de material PRFV DN 700 mm y 900 metros de DN 800 en Fundición Dúctil.

La obra tuvo una primera etapa de ejecución donde se instalaron 3.100 metros de cañería. En el año 2015 se instalan los 900 metros finales hasta la Estación Elevadora Morón. En esta segunda etapa quedaron tareas pendientes para completar la totalidad

de reparaciones necesarias, así como la ejecución de las pruebas hidráulicas para avanzar con la puesta en marcha de la obra, que es lo que se espera alcanzar con el nuevo contrato suscripto. En el mismo, y a fin de corroborar el estado real de la cañería, el 22 de junio pasado se comenzaron con las tareas de desagote de cámaras y cañerías. Se han realizado video inspecciones y limpiezas de cámaras de desagüe y de válvulas. Se ha relevado la cañería de DN 700 y se han limpiado aproximadamente 1.500 m de la misma, extrayéndose, escombros, arena, carteles, tacos de madera, detectándose sectores con posibles daños estructurales y situaciones a resolver en lo que hace a unión de juntas.

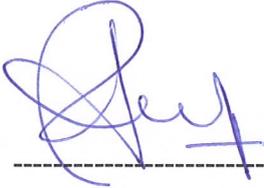
Se ejecutó una excavación para instalar una la Cámara de Inspección en Einstein y Mariano Acha, desde donde se realizaron video inspecciones y limpieza de cañerías hacia ambos lados, y otra apertura de excavación en Húsares y M. Curie, donde se observó un sector comprometido de la cañería existente que debe ser verificado con la prueba hidráulica. En función de los resultados de la prueba y las video inspecciones realizadas y en curso, se evaluará la necesidad de ejecutar nuevas aperturas para verificar el estado de la cañería o ejecutar reparaciones. Finalmente, cuando se obtenga el permiso pendiente de la Municipalidad de Morón, se podrán dar curso a las pruebas hidráulicas del tramo ubicado en ese partido.

No habiendo otros temas, se procede a fijar como temas primarios para la próxima reunión a saber: I) Presentación a cargo de AySA sobre: *"Programa de vinculación a las redes de agua potable y saneamiento para zonas vulnerables del área de la concesión.* Siendo las 12:30hs. se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día 16 de septiembre de 2021.



Secretario Coordinador Moreno

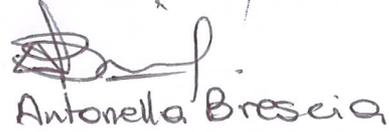
Secretario de Actas Merlo



Municipio de Ituzaingó



Municipio de San Martín



Antonella Brescia

Agencia de Planificación:



Lic. Jorge MORENO



Ing. Alfredo GULLER

APG  
M